



MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2025
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1650 // Precio 10 pesos

Aprueban Presupuesto de Egresos por 75 mil 343 mdp

Atenderán daños por vaguada monzónica con \$2,500 millones

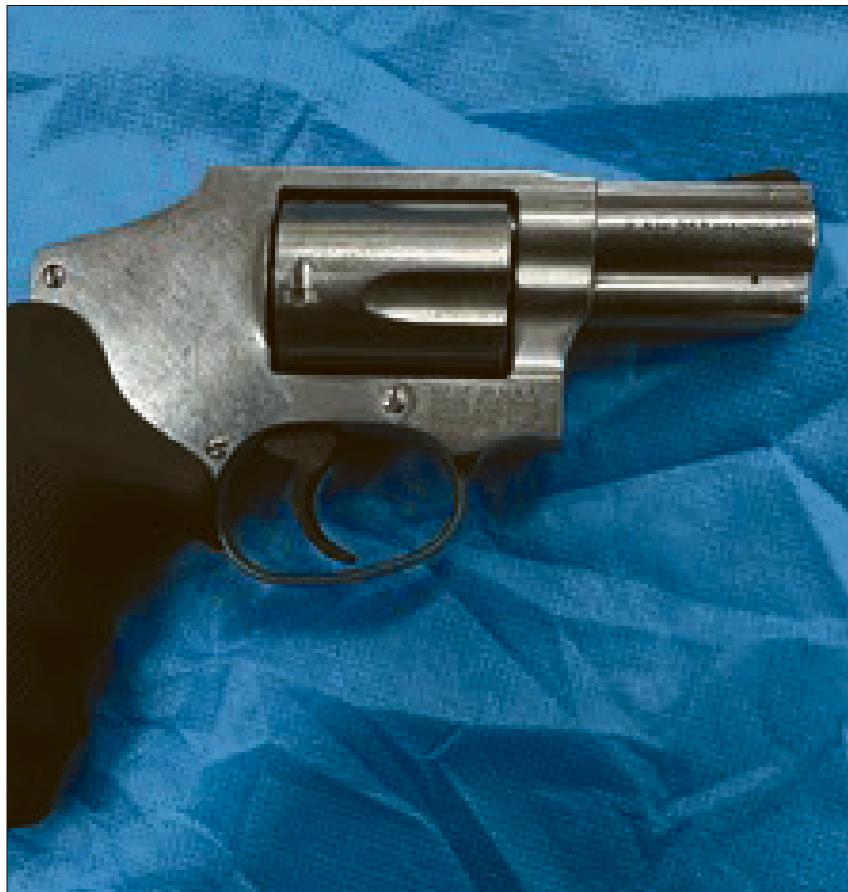
● Mil 500 millones serán para obra pública y el resto a programas sociales

● El presupuesto incrementa 6.1% comparado con el año anterior

● Los diputados del Revolucionario Institucional votaron en contra

● La Procuraduría de Justicia recibirá mil 513.4 millones de pesos

SOCORRO ÁVILA / P3



Detienen a seis tras hechos en Ajacuba, Huejutla y Pachuca

▲ La Mesa de Seguridad del estado confirmó la detención de seis personas por su presunta relación con distintos hechos delictivos ocurridos durante el fin de semana en los municipios de Ajacuba, Huejutla de Reyes y Pachuca. En el primero, un ataque armado durante una boda dejó cinco personas lesionadas, entre ellas una

menor de edad y una regidora. Los hechos ocurrieron sobre la avenida Del Puerto, en el barrio San Nicolás Tecomatlán. De acuerdo con testimonios, los agresores arribaron armados, realizaron disparos contra los asistentes y huyeron a bordo de una camioneta negra con dirección a San Agustín Tlaxiaca. Foto Especial / P6



La industria cultural es experta en empaquetar la rebeldía y vendérnosla con un lazo brillante. No es culpa de Bad Bunny, sino de nuestra propia urgencia por encontrar un sentido trascendente a nuestros placeres más caros. Queremos que nuestro gozo sea políticamente correcto para no sentirnos culpables por ser, al final del día, consumidores estrella". DINO MADRID / P4

A Puebla, Parque de Economía Circular: CSP

- El Gobierno de México anunció una nueva sede para la edificación de este proyecto
- Pobladores de Tula, Atitalaquia y Tlaxcoapan no lo quisieron
- El predio no está cerca de ninguna comunidad, lo que podría facilitar la instalación

JOSELYN SÁNCHEZ / P2

De Interés General



▲ Foto Especial

Cae aeronave de la Marina con 8 a bordo; hay 5 muertos

- Se desplomó en las inmediaciones de Galveston, Texas; reportan 2 personas con vida y una no localizada
- Realizaba una misión humanitaria de traslado médico especializado
- Se iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar las causas del accidente

MAURICIO BAUTISTA / P2




La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector EditorialMauricio Antonio
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL
comercial@hidalgo.jornada.com.mx


Tel: 5589510832

Publicación diaria,
23 de diciembre de 2025**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitación de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101

EN TULA, ATITALAQUIA Y TLAXCOAPAN NO LO QUISIERON

Parque de Economía Circular se iría a Puebla



La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el predio no está cerca de ninguna comunidad, lo que podría facilitar la instalación del proyecto

JOSELYN SÁNCHEZ

A una semana de los resultados negativos que se obtuvieron en la consulta ciudadana sobre la colocación del Parque de Economía Circular en Hidalgo, el Gobierno de México anunció una nueva sede para la edificación de este proyecto federal, en el que ya hay varias empresas interesadas.

Fue la propia presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante la conferencia mañanera, quien informó que el Parque de Economía Circular podría instalarse en Puebla, en un predio que no está cerca de ninguna comunidad, lo que podría facilitar la instalación del proyecto.

La mandataria federal comen-

tó que se consultó a la ciudadanía de los tres municipios implicados, Tula, Atitalaquia y Tlaxcoapan, y que la mayoría (63.10%) no quiso que este Parque de Economía Circular se instalara en Hidalgo, en los terrenos de la fallida refinería Bicentenario.

Por eso, el pasado 15 de diciembre Sheinbaum Pardo anunció que, ante la negativa de la ciudadanía cercana al lugar donde se pretendía colocar el Polo de Desarrollo de Economía Circular para el Bienestar (Podecib), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ya analizaba otras opciones de predios.

De ahí que, el lunes 22, la presidenta de México comentara que se están revisando las condiciones

del predio ofrecido por Puebla, por lo que existe una enorme posibilidad de que se coloque en ese estado.

Sheinbaum también recordó que el proyecto contempla la instalación de empresas que se dedican al procesamiento de los residuos, como la empresa que usa las llantas para hacer tendidos carreteros o una que recupera los hilos de la ropa usada para hacer nuevos textiles, entre otros proyectos.

Recalcó que en Hidalgo no solo se planteaba la colocación de estas empresas, sino que también se había construido un proyecto de Parque Ecológico para que sirviera de zona de amortiguamiento, pero, ya que la gente, "por las razones que sean", no quisieron el proyecto, se plantea ya para otro estado.

Cabe recordar que, al inicio de su mandato, Claudia Sheinbaum hizo 100 compromisos para el segundo piso de la Transformación, el compromiso número 94 fue la colocación de un proyecto de economía circular en Tula, pero ahora ese compromiso no podrá ser cumplido como se planteó originalmente.

Cae avión de la Marina con ocho a bordo; confirman cinco muertos

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

Una aeronave de la Secretaría de Marina (Semar) se desplomó en las inmediaciones de Galveston, Texas, y dejó un saldo preliminar de cinco personas fallecidas y dos sobrevivientes, mientras continuaban las labores para localizar a uno de los ocupantes.

El accidente ocurrió cuando un avión King Air, matrícula ANX 1209, realizaba una aproximación aérea como parte de una misión humanitaria de traslado médico especializado, en coordinación con la Fundación Michou y Mau, informaron autoridades navales.

En la aeronave viajaban ocho personas: cuatro integrantes de la tripulación naval y cuatro civiles que formaban parte del traslado médico. Tras el impacto, se activaron protocolos de búsqueda y rescate en coordinación con la Guardia Costera de Estados Unidos.

La Marina expresó sus más sentidas condolencias a los familiares de las personas que perdieron la vida en el siniestro y reafirmó su compromiso de brindar información oportuna sobre este hecho.

Mediante un comunicado, la Semar confirmó que de los ocho tripulantes, cinco fallecieron y dos se encuentran con vida.

Al cierre de esta edición, las autoridades mantenían operaciones de búsqueda y rescate de uno de los ocupantes.

La Semar indicó que el vuelo se realizaba en el marco del Plan Marina, esquema utilizado para apoyar emergencias y misiones de carácter humanitario, tanto en territorio nacional como en coordinación internacional.

La dependencia señaló que se iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar las causas del accidente, con apoyo de las autoridades competentes de Estados Unidos.

De manera paralela, se estableció coordinación con el Consulado de México en Houston para atender los trámites necesarios relacionados con las víctimas.

La Marina expresó sus más sentidas condolencias a los familiares de las personas que perdieron la vida en el siniestro y reafirmó su compromiso de brindar información oportuna sobre este hecho.

Alertan por brote de sarampión en Chiapas

Autoridades sanitarias de Chiapas alertaron por un brote de sarampión con 80 casos confirmados en 19 municipios, la mayoría en la región Altos Tzotzil-Tzeltal, donde persiste resistencia a la vacunación. Entre febrero y diciembre se estudiaron 216 casos sospechosos, indicaron las autoridades.

La Secretaría de Salud exhortó a los 124 ayuntamientos a evitar eventos masivos para frenar contagios y reducir concentraciones hasta en 50%.

En total, se visitaron 167 mil 677 viviendas y se aplicaron 829 mil 601 dosis, cifra cuatro veces superior al mejor registro del gobierno anterior.

Salud aseguró que no hay riesgo para el regreso a clases, aunque llamó a madres y padres a completar esquemas infantiles y acudir a centros de vacunación instalados en plazas, parques y clínicas públicas del estado.

4 Temas de la mañanera

Descartan impacto en agro por agua para tratado con Estados Unidos

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el uso de agua de presas nacionales para cumplir el tratado de aguas con Estados Unidos no afectará la producción agrícola del país. Confirmó que el acuerdo se construyó con los gobernadores del norte y consideró otras cuencas para reducir impactos. Señaló que la medida prioriza a Tamaulipas, el estado más presionado por el uso del río Bravo, y prevé hacer una infraestructura complementaria. Entre los proyectos, destacó la conducción de agua tratada de Nuevo León para riego, además de programas de riego eficiente.

Defienden entregar petróleo a Cuba

La entrega de petróleo de México a Cuba forma parte de una relación histórica, legal y sostenida por distintos gobiernos, aseguró Sheinbaum, y rechazó que se trate de una medida nueva o irregular. Afirmó que la cooperación energética con la isla ha incluido inversiones, asistencia técnica y condonaciones de deuda desde la década de los 90, independientemente del partido en el poder. Puntualizó que el acuerdo actual se realiza en el marco de la ley y es una decisión soberana del Estado mexicano.

No hace falta la "Ley Esposa", aseguran

Como innecesaria calificó Sheinbaum la llamada "Ley Esposa". "Yo creo que no hacen falta esas leyes, la verdad", indicó al afirmar que ya hay un marco legal que garantiza la paridad de género en candidaturas. Señaló que el INE obliga a los partidos a postular 50% de mujeres y 50% de hombres. Sostuvo que nuevas leyes no son indispensables cuando ya existen reglas claras y vigentes. Por ello, dijo, no ve necesaria una nueva legislación en el actual contexto democrático y político del país.

Arrancan obras para presa El Novillo en La Paz

Con el objetivo de incrementar el abasto de agua potable para 250 mil habitantes comenzó la construcción de la presa El Novillo en La Paz, Baja California Sur, con una inversión de 2 mil 400 millones de pesos entre 2025 y 2027. El arranque se dio un enlace digital desde Palacio Nacional, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum. La presa tendrá una capacidad de suministro de 53 litros por segundo y se complementará con un acueducto de 15 kilómetros y tanques elevados.



▲ Aprueban recurso para atender la emergencia por las lluvias del pasado mes de octubre.
Foto Benjamín H. V.

APRUEBAN EGRESOS POR 75 MIL 343 MDP

Destinarán 2,500 mdp para atender daños por la vaguada monzónica

Mil 500 millones de pesos serán para obra pública y el resto para programas sociales

SOCORRO ÁVILA

El Congreso del estado aprobó, por mayoría de votos, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, por un monto de 75 mil 343 millones de pesos, que refleja un incremento de 6.1% comparado con el año anterior y el cual contempla 2 mil 500 millones de pesos para atender las afectaciones por la vaguada monzónica.

Al igual que en el proyecto de Ley de Ingresos, los dos legisladores del Partido Revolucionario Institucional, Johana Hernández Pérez y Marco Mendoza Bustamante, emitieron su voto en contra.

De acuerdo con el diputado Miguel Ángel Moreno Zamora, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, de este recurso para atender la emergencia por las lluvias de octubre, mil 500 millones de pesos serán para obra pública y el resto en programas sociales.

Expuso que en este documento se establece un presupuesto para la Secretaría de Gobierno, por 960.5 millones de pesos; para la Secretaría de Hacienda, mil 434 millones; la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, 3 mil 316.9 millones de pesos.

Para Infraestructura Pública se destinarán 6 mil 828.7 millones de pesos; Desarrollo Económico contará con 444 millones de pesos; en

tanto que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con 426.9 millones de pesos.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural tendrá 835.2 millones de pesos; Turismo recibirá 223.4 millones de pesos; Contraloría, 212.8 millones; Educación Pública, 33 mil 013.3 millones, y la Secretaría de Salud, 3 mil 871.4 millones de pesos.

Seguridad Pública recibirá 3 mil 377 millones de pesos; la Secretaría del Trabajo y Previsión Social contará con 372.1 millón de pesos; Movilidad y Transporte, 518.4 millones de pesos; la Secretaría de Cultura, 279.7 millones; la Unidad de Planeación y Prospectiva, 154.1 millón de pesos.

Finalmente, informó que la Procuraduría General de Justicia del estado recibirá mil 513.4 millones de pesos y el Despacho del Ejecutivo, 35.1 millones.

En enero retomarán tema de gubernatura, asegura Andrés Velázquez

SOCORRO ÁVILA

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Andrés Velázquez Vázquez, anticipó que harán una serie de foros y diálogos previo a someter a votación las propuestas para modificar la Constitución Política de Hidalgo para ampliar el periodo de la próxima gubernatura, de dos a cinco años, y fijar una contienda al cargo exclusiva para mujeres.

Luego de darse a conocer que las reformas planteadas por las diputadas Hilda Miranda Miranda y Diana Rangel Zúñiga ya no se votarían esta semana, a pesar de haberse aprobado en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, el diputado dijo que esto se debe a un tema de "respeto a las opiniones".

"Vamos a entrar en una etapa en la que vamos a poner a consideración de los diferentes sectores de nuestro estado y ya sobre la marcha iremos viendo cómo participa la sociedad civil y con el ánimo de escuchar todas las cosas", expresó.

Descartó que el Legislativo hubiera recibido una instrucción federal para pausar la iniciativa, luego de que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, expresaran que estas, en el caso de San Luis Potosí, resultaban ser anti-constitucionales.

"Fue una decisión que se tomó con las diputadas (...), están en su pleno derecho; entonces, si algo está pendiente, hay que corregirlo, hay que checarlo, hay que analizarlo, discutirlo y, sobre todo,

escuchar las diferentes opiniones para tomar una decisión", reiteró el legislador morenista.

A pesar de ello, Velázquez Vázquez indicó que podrían retomar el tema nuevamente en enero con la realización de estos foros para recabar propuestas y evitar caer en una acción de inconstitucionalidad.



Realizarán foros y diálogos previo a someter a votación las propuestas

Prevén ingresos por 75.3 mil millones de pesos para 2026

SOCORRO ÁVILA

La aprobación de la Ley de Ingresos para el estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2026 prevé un crecimiento de ingresos por 75 mil 343 millones de pesos, con un crecimiento de 6.1%.

La ley se aprobó por el Congreso local con dos votos en contra emitidos por los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Johana Hernández Pérez y Marco Mendoza Bustamante, así como 27 a favor del resto de las fracciones partidistas.

De acuerdo con el dictamen aprobado por los legisladores, dicho incremento contempla el desarrollo económico que se prevé para la entidad con los proyectos del Gobierno federal, como la construcción del tren AIFA-Pachuca, el tren México-Querétaro y los Polos de Desarrollo Económico que generarán nuevas fuentes de empleo.

Al respecto, el diputado Avelino Tovar Iglesias refirió que Hidalgo aún depende en casi 90% de las transferencias federales, pues solo 10.7% son ingresos propios

"Hidalgo sigue siendo dependien-



Hidalgo aún depende en casi 90% de las transferencias federales

te de recursos que no controla, esto se debe combatir", expuso, por ello hizo un llamado a garantizarse la autonomía financiera del estado y generar una estrategia integral.

"Esta Ley de Ingreso deja pasar una oportunidad estratégica porque se deja pasar una oportunidad de creación de un Fondo Verde Estatal", mencionó el legislador, al referir que Hidalgo tiene las condiciones para incorporarse a mecanismos modernos de financiamiento ambiental, como los Bonos de Carbono.

Esto con el objetivo de obligar a pagar a quienes sean contaminantes y poder financiar proyectos de energías limpias y se generen fondos locales.



▲ La ley se aprobó por el Congreso local con dos votos en contra emitidos por los legisladores del PRI. Foto Benjamín H. V.



▲ El diputado morenista descartó que el Legislativo hubiera recibido una instrucción federal para pausar la iniciativa. Foto Benjamín H. V.



PASÓ DE 652 MILLONES A 255 MILLONES DE PESOS

Recortan al IEEH 60% del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026

El diputado Miguel Ángel Moreno explicó que se debe a la reducción del monto propuesto para el ejercicio de Consulta de Revocación de Mandato

SOCORRO ÁVILA

El Congreso de Hidalgo aprobó un recorte al Instituto Estatal Electoral (IEEH) de 60% del monto total propuesto para el Ejercicio Fiscal 2026, pasando de 652 millones 109 mil 601.64 pesos a 255 millones de pesos.

De acuerdo con el diputado Miguel Ángel Moreno Zamora, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Legislativo, este recorte se debe a la reducción del monto propuesto para el ejercicio de Consulta de Revocación de Mandato del titular del Poder Ejecutivo del estado.

El órgano electoral local solicitaba 185 millones 617 mil 517.47 pesos para poder realizar la con-

sulta este año; sin embargo, al no cumplirse con el porcentaje de firmas requeridas para considerar su procedencia, la cantidad se eliminó.

No obstante, el legislador también explicó que se eliminaron los 93 millones 892 mil 305.53 pesos para las actividades de preparación relativas al Proceso Electoral Judicial 2026-2027.

Con este recurso se buscaba iniciar con la adquisición de material electoral como una estrategia preventiva ante la carga de trabajo de 2027, según comentó anteriormente la consejera presidenta María Magdalena González Escalona.

Aunado a estos recortes, el diputado local dio a conocer que también se le realizó un ajuste

● ● ●
Eliminaron 93.8 mdp para la preparación del Proceso Electoral Judicial 2026-2027

al presupuesto solicitado para la operatividad del órgano electoral, aunque no detalló el monto.

Sin embargo, en el anteproyecto de presupuesto aprobado por el Consejo General del IEEH se solicitaban 147 millones 924 mil 571.38 pesos para sus actividades ordinarias de operatividad.

ALAMEDA

Bad Bunny es el síntoma, no la cura

DINO MADRID

LA CIUDAD DE México se paralizó por la llegada de un fenómeno que desborda las listas de reproducción para instalarse en el centro del debate cultural: Benito Martínez Ocasio, mejor conocido como Bad Bunny. Entre el estruendo del beat y el sudor de las masas, surge una pregunta que incomoda tanto a la academia solemne como a la militancia de manual: ¿Es el gozo popular una forma de resistencia política o estamos simplemente ante la versión más perfeccionada del consumo neoliberal?

PARA ENTENDER EL fenómeno, hay que mirar más allá de las luces. Bad Bunny no canta desde la promesa de un futuro radiante; canta desde las grietas de un presente que duele.

EN LOS CONCIERTOS de Benito, la Ciudad de México —esa metrópoli que hoy libra batallas silenciosas contra el desplazamiento— se encontró frente a un espejo. Las letras de Bad Bunny nombran el presente sin los tecnicismos de la sociología, pero con la precisión del despojo. Cuando suena el reclamo por los barrios que se vacían de quienes los construyeron para convertirse en postales de Airbnb, la audiencia no solo baila, reconoce una pérdida íntima.

LA GENTRIFICACIÓN Y la violencia no aparecen en su narrativa como consignas panfletarias, sino como ausencias habitadas. No hay morbo en su mención a los feminicidios; hay una negativa radical a la anestesia social. En un México que a veces corre demasiado rápido para no mirar de frente sus cicatrices, que miles de jóvenes

coreen la memoria de las que ya no están es, al menos, un acto de presencia frente al olvido. Es el “aquí estamos” de una generación que sabe que su entorno se está volviendo impagable y, a veces, invivable.

AQUÍ VALE LA pena hacer una pausa reflexiva, sin caer en el paternalismo, pero con un poco de rigor crítico. En el siglo XX, la identidad política se forjaba en la fábrica, en la producción, en el sindicato. Hoy, en la era del capitalismo tardío, el sistema nos ha convencido de que nuestra pertenencia a la sociedad se sella a través del consumo.

ES VITAL ENTENDER esto: el consumo es una fuerza integradora, pero también profundamente diluyente. Si todo se mide en dinero, el dinero termina por devorarlo todo, incluso el significado de la protesta.

CONSUMIR UNA MARCA, un artista o un boleto de varios miles de pesos es una señal de éxito en este modelo, pero no es, por definición, un acto de resistencia.

LLAMAR “RESISTENCIA” AL acto de comprar un bien de lujo (porque hoy, un concierto de estadio lo es) es un ejercicio de gimnasia mental que busca aliviar la incomodidad de sabernos atrapados en el mercado.

ESTÁ BIEN ADMITIR que nos gusta, que nos mueve y que nos identifica; pero no confundamos la catarsis con la liberación.

RESULTA CASI ELEGANTE observar la pируeta discursiva de ciertos sectores de la clase media progresista. Esos que, con una mano sostienen el análisis decolonial y con la otra actualizan el portal de la boletería en busca

de un acceso VIP. Hay una ironía deliciosa en querer ver una “insurrección estética” en un evento que requiere de tres meses de sueldo mínimo para estar en primera fila.

LA INDUSTRIA CULTURAL es experta en empaquetar la rebeldía y vendérnosla con un lazo brillante. No es culpa de Bad Bunny —que ha sabido usar su plataforma para cuestionar al poder en su natal Puerto Rico—, sino de nuestra propia urgencia por encontrar un sentido trascendente a nuestros placeres más caros. Queremos que nuestro gozo sea políticamente correcto para no sentirnos culpables por ser, al final del día, consumidores estrella.

EL GOZO ES necesario. La alegría popular es un combustible indispensable para la transformación social; un pueblo triste difícilmente tiene la energía para cambiar su realidad. En ese sentido, que el barrio baile y se reconozca en las historias de Benito es un triunfo frente a la solemnidad de las élites que siempre han despreciado lo popular. Sin embargo, la verdadera resistencia no se agota en el estadio.

LA POLÍTICA REAL empieza cuando se apagan las luces del escenario y nos enfrentamos a la renta que sube, al transporte que falla y a la vecina que tuvo que mudarse a la periferia.

BAD BUNNY ES el síntoma, no la cura. Disfrutemos el perreo, lloremos la herida cantada, pero no olvidemos que la libertad no se compra en preventa ni la justicia social llega con un código QR. La pregunta sigue abierta: ¿Podremos construir una política del gozo que no pase necesariamente por las cajas registradoras?

Tizayuca implementa acciones para proteger la salud de la población

REDACCIÓN

El gobierno municipal de Tizayuca dio a conocer que, ante la presencia inusual de moscas en zonas colindantes del fraccionamiento Residencial Florencia, que fue reportada en pasados días, se activó una estrategia integral y coordinada con la Jurisdicción Sanitaria Tizayuca, con el objetivo de salvaguardar la salud y el bienestar de las familias.

Como parte de estas acciones, se realizó la identificación y atención del origen de la presencia inusual del insecto, la cual se derivó del manejo inadecuado de fertilizantes orgánicos en predios agrícolas vecinos. De manera paralela, se estableció un esquema de supervisión técnica diaria en campo para el monitoreo de la población de la especie detectada.

Asimismo, se mantiene una coordinación permanente con autoridades de salud jurisdiccionales a través de mesas de trabajo para reforzar el blindaje sanitario y proteger la salud pública. El gobierno municipal brinda acompañamiento territorial y atención directa a vecinas y vecinos, escuchando y atendiendo sus

solicitudes de manera cercana y continua a través de un chat vecinal implementado específicamente para ello.

Con el fin de evitar riesgos a la salud por usos inadecuados, se ha recomendado de forma preventiva no aplicar controles químicos de manera particular. A ello se suma la vigilancia y análisis de rutas y del manejo de residuos ganaderos, con el propósito de prevenir la generación de nuevos focos de contaminación.

De manera complementaria, se reforzaron las campañas de manejo adecuado de alimentos, así como la correcta desinfección de frutas y verduras y la promoción del lavado correcto de manos, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria y la Unidad de Comunicación Social, como medidas preventivas para el cuidado de la salud.

El gobierno municipal también establecerá comunicación oficial con autoridades del Estado de México para una intervención conjunta y preventiva; estas acciones se mantendrán de forma constante y permanente hasta garantizar la disminución de la presencia inusual, reafirmando el compromiso del gobierno de Tizayuca con la salud, la tranquilidad y la calidad de vida de las familias.



LLAMA SNTE AL GREMIO A MANTENERSE EN UNIDAD

Inicia la dispersión de bonos y aguinaldo para el magisterio



Natividad Castrejón había garantizado que recibirían sus respectivos pagos antes de las celebraciones de Navidad

NATHALI GONZÁLEZ

El Comité Ejecutivo de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Hidalgo informó que ayer se puso en marcha la dispersión de recursos para el magisterio.

Esta entrega incluye el bono de fin de año destinado a los maestros jubilados, así como el pago del aguinaldo para el personal homologado.

La dirigencia de la Sección 15 destacó que la liberación de estos recursos es posible gracias al respaldo y la solidaridad mostrada por el gobernador Julio Menchaca Salazar. Por tal motivo, el sindicato expresó su agradecimiento al mandatario estatal por su disposición y apoyo constante al magisterio.

Esta acción concreta cumple con lo asegurado a principios de diciembre por el titular de la Secretaría de

La entrega incluye el bono de fin de año destinado a maestros jubilados, así como el pago del aguinaldo para el personal homologado. Foto Benjamín H. V.

Educación Pública (SEPH), Natividad Castrejón Valdez. En representación del gobernador, el secretario había garantizado que ambos sectores recibirían sus respectivos pagos antes de las celebraciones de Navidad, brindando certidumbre financiera a las familias de los educadores.

La actual entrega de prestaciones marca una diferencia significativa con la gestión de la pasada administración estatal, periodo en el que el magisterio hidalguense se vio obligado a movilizarse y protestar en las calles ante el incumplimiento y la falta de pago del bono para jubilados y el aguinaldo para homologados.

Ante este escenario, el SNTE en Hidalgo hizo un llamado a todo el gremio educativo a mantenerse en unidad y con disciplina sindical.

La organización subrayó que la cohesión es el principio fundamental para preservar y fortalecer las prestaciones económicas que se han conquistado a lo largo de su historia mediante la lucha y la defensa colectiva de sus derechos laborales.

Solo Mixquiahuala repetirá tarifas autorizadas de 2025

SOCORRO ÁVILA

El ayuntamiento de Mixquiahuala de Juárez será el único municipio que para el próximo ejercicio fiscal repetirá sus cuotas y tarifas autorizadas en 2025, debido a que no cumplió con la entrega de su propuesta para el próximo ejercicio fiscal dentro de los plazos establecidos por el Congreso del estado.

En sesión plenaria, los legisladores locales aprobaron 83 de las 84 leyes de ingresos municipales junto con las cuotas y tarifas de los 34 organismos operadores del agua y los 50 organismos públicos descentralizados de la administración pública.

Los documentos se avalaron por mayoría de votos por los legisladores con los votos en contra de los diputados del PRI, Johana Hernández Pérez y Marco Mendoza Bustamante.

Con estas aprobaciones se autoriza a los ayuntamientos obtener la recaudación de impuestos municipales acorde al índice inflacionario correspondiente a 4.5%.

Respecto al ayuntamiento de Mixquiahuala, el diputado Leonel Perusquía Muedano explicó que el cabildo no presentó al Congreso local su Ley de Ingresos del próximo ejercicio fiscal y por esta omisión se procedió a declarar la vigencia de las cuotas y tarifas del ejercicio 2025.

Por su parte, el diputado Miguel Moreno Zamora refirió que, aunque el índice inflacionario autorizado fue de 4.5%, hubo municipios que propusieron en sus respectivas leyes un aumento a sus tarifas de 3%.

Además, reveló que algunos ayuntamientos propusieron un incremento de hasta 5%; sin embargo, en estos casos, el Congreso local realizó el ajuste respectivo al 4.5%.



▲ Los documentos se avalaron por mayoría de votos por los legisladores. Foto Benjamín H. V.

NAVIDAD SOLIDARIA

TRAE TU DONATIVO, DISFRUTA DE LA MAGIA

**DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025
AL 11 DE ENERO DE 2026.**

**VILLA ILUMINADA / SETS DE FOTOS
PROYECCIÓN DE PELÍCULAS / VILLANGICOS**

**CENTRO DE ACOPIO
PARQUE CULTURAL HIDALGUENSE**

f Oficialia Mayor **HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028** **DIF HIDALGO** **OFICIALÍA
MAYOR** **CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA**



AUTORIDADES REPORTAN DOS PERSONAS FALLECIDAS

Detienen a seis tras hechos en Ajacuba, Huejutla y Pachuca

Los hechos delictivos ocurrieron durante el fin de semana, informó el gabinete de seguridad estatal

REDACCIÓN

La Mesa de Seguridad del estado confirmó la detención de seis personas por su presunta relación con distintos hechos delictivos ocurridos durante el fin de semana en los municipios de Ajacuba, Huejutla de Reyes y Pachuca.

En la reunión semanal se informó sobre el despliegue operativo y la integración de las carpetas de investigación en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo para el esclarecimiento de los hechos y el aseguramiento de quienes resulten responsables.

En el balance presentado, las

autoridades reportaron que dos personas perdieron la vida. Los fallecidos fueron identificados como Cristian Said F. M., vecino de la colonia Juárez, y Víctor A., con domicilio en la colonia El Mirador.

Ataque armado en boda

En Ajacuba, un ataque armado durante una boda dejó cinco personas lesionadas, entre ellas una menor de edad y una regidora municipal. Los hechos ocurrieron sobre la avenida Del Puerto, en el barrio San Nicolás Tecomatlán.

Las personas lesionadas fueron identificadas como María de los

Ángeles N, de 22 años; José Carlos

N, de 25; Marisol Gómez Eslava, de 26 años, regidora del ayuntamiento; R. A. H., menor de nueve años; y Víctor N, alias *Tiburón*, quien fue trasladado por sus propios medios a una clínica privada en San Agustín Tlaxiaca.

De acuerdo con testimonios recabados en el lugar, los agresores arribaron armados, realizaron disparos contra los asistentes y huyeron a bordo de una camioneta negra con dirección a San Agustín Tlaxiaca.

Doble homicidio en Huejutla de Reyes

En otro hecho, en Huejutla de Reyes, un sujeto solitario abrió fuego sobre la carretera Huejutla-Chalahuiyapa, a la altura de las tiendas Oxxo y Bimbo, privando de la vida a dos hombres.

Vecinos de la zona alertaron a

las autoridades tras escuchar detonaciones. Al arribar, elementos de Seguridad Pública municipal localizaron a las víctimas con heridas de arma de fuego y confirmaron que ya no contaban con signos vitales.

Lesionado por arma de fuego en Pachuca

En Pachuca, por segunda ocasión consecutiva en una semana, la realización de un baile sonidero movilizó a la policía municipal y a los servicios de emergencia, luego de que una persona resultara lesionada por impacto de arma de fuego.

Los hechos se registraron la madrugada del domingo 21 de diciembre en el barrio Las Lajas. La Secretaría de Seguridad Pública municipal informó que el evento no contaba con autorización de



Un ataque armado durante una boda dejó cinco personas lesionadas

la Dirección de Reglamentos y Espectáculos del ayuntamiento.

Las autoridades estatales señalaron que las investigaciones continúan para determinar la participación de los detenidos en cada uno de los hechos y deslindar responsabilidades conforme a derecho.

PACHUCA | **SEGURIDAD**
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
 2024 #2027

**SI TOMAS
NO MANEJES**



**Cuida tu vida
y la de los demás.**

Tulancingo cancela bazar navideño; emprendedoras hacen llamado a alcaldesa

NATHALI GONZÁLEZ

La cancelación de última hora por parte del gobierno de Tulancingo de un bazar navideño convirtió la mayor esperanza económica de las emprendedoras locales en pérdidas.

Ante este escenario, el colectivo dirigió un llamado urgente a la alcaldesa Lorena García Cázares, apelando a su propia trayectoria y origen en el sector empresarial, para que se les permita trabajar y rescatar la inversión destinada a esta temporada.

“Viva bazar”, programado para realizarse del 20 al 24 de diciembre en un estacionamiento particular, fue cancelado de manera definitiva por la Dirección de Reglamentos apenas unas horas antes de su inauguración, a pesar de que los organizadores contaban con el respaldo inicial de la Secretaría Municipal.

La planeación de este evento no fue fortuita, ya que el grupo de emprendedoras pasó meses buscando una ubicación estratégica que no afectara a terceros ni obstruyera la vía pública, optando finalmente por el arrendamiento de un estacionamiento particular.

Con el objetivo de operar bajo la legalidad, los afectados acudieron con antelación ante el secretario municipal, Luis Edmundo Aranda, quien en un primer encuentro dio su anuencia para la realización del bazar. Con esta confianza, el proceso administrativo fue derivado a la oficina de Reglamentos para los trámites de rutina, donde la reso-

lución fue retenida sin emitir una negativa oportuna.

El viernes 19 de diciembre, a través de una llamada telefónica, se les notificó que, por instrucciones directas de la Secretaría Municipal, el permiso era revocado, sin ofrecer mayores explicaciones o alternativas. Esta decisión dejó en el aire una cuantiosa inversión en mercancía de temporada, pagos logísticos ya efectuados y la planeación familiar de decenas de mujeres que esperaban estos ingresos para cerrar el año.

Bajo la consigna “Di sí a los bazar”, el grupo de comerciantes que se manifestó el domingo y lunes en el jardín La Floresta, en la decoración navideña, realizó un llamado a la sensibilidad de la presidenta municipal.

La petición cobra un matiz especial debido a que la alcaldesa posee experiencia como emprendedora, una faceta que sus gobernados hoy le recuerdan con la esperanza de encontrar empatía.

Hasta el momento, la administración municipal ha mantenido silencio respecto a los motivos de la suspensión o la posibilidad de una reubicación. Mientras tanto, las emprendedoras permanecen en la incertidumbre, enfrentando la pérdida de su capital navideño y exhortando a la edil a que haga valer su experiencia en el sector empresarial para proteger el derecho al trabajo de quienes, como ella en su momento, buscan salir adelante de manera independiente.



LORENA GARCÍA INFORMÓ SOBRE LA FIRMA DE UN CONVENIO CON EL INAH

Asociación tacha de oportunista a alcaldesa ante llegada del Mundial

Niebla y Tiempo señaló que la repentina preocupación por Huapalcalco surge por la llegada de recursos federales para el evento deportivo

NATHALI GONZÁLEZ

Tras dos años de indiferencia gubernamental hacia la Zona de Monumentos Arqueológicos de Huapalcalco, la organización civil Niebla y Tiempo calificó de oportunista el reciente interés manifestado por la administración municipal.

La asociación señaló en un comunicado que esta repentina preocupación surge justamente ante la llegada de recursos federales y los preparativos para el Mundial de Fútbol 2026. Recordó que la declaratoria federal del sitio no fue una concesión del Estado, sino el resultado de una lucha social encabezada por la ciudadanía.

La postura de la organización —impulsora de la declaratoria de Huapalcalco como Zona de Monumentos Arqueológicos en 2023— surge como respuesta a

las declaraciones de la presidenta de Tulancingo, Lorena García Cázares, quien recientemente informó sobre la firma de un convenio de colaboración exclusivo entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la administración local.

En dicho anuncio, la alcaldesa minimizó la labor de los activistas al sugerir que no existe obligación de negociar con actores externos que, a su juicio, carecen de derechos legales sobre el sitio.

Ante esto, Niebla y Tiempo sostuvo que la gestión del patrimonio requiere de forma obligatoria la participación ciudadana, enfatizando que mientras las instituciones administren, es la comunidad quien protege y otorga sentido a los vestigios culturales.

En este contexto, la asociación civil señaló que Lorena García evidencia un desconocimiento técnico sobre los protocolos internacio-

nales de preservación. El colectivo instó a no desviar la atención del punto crítico: el Plan de Gestión para el sitio acumula un rezago de 30 meses. Dicho instrumento es el eje normativo fundamental para articular la integración de la zona con la mancha urbana y asegurar una custodia profesional, blindada contra la improvisación o criterios carentes de sustento.

Si bien la elaboración de dicho plan es una prerrogativa del INAH, Niebla y Tiempo insistió en que la ciudadanía de Tulancingo tiene el derecho irrenunciable de conocerlo y participar activamente en el resguardo de su herencia cultural.

Respecto a la relación con Lorena García, la asociación calificó de lamentable que se hable de ellos sin existir una vinculación real. Recordaron que, tras un acercamiento durante la campaña política, quedó en evidencia el desinterés que tendría esta administración



▲ La organización civil fue impulsora de la declaratoria de Huapalcalco como Zona de Monumentos Arqueológicos en 2023. Foto Nathalí González

hacia el significado profundo de Huapalcalco para la identidad de la ciudad.

Para Niebla y Tiempo, el convenio firmado con la delegación del INAH no representa un avance extraordinario, sino un protocolo rutinario que se repite en cada administración municipal sin que esto garantice necesariamente la protección del sitio.

Puntualizó que el patrimonio no

es una mesa de negociación política ni un asunto exclusivo de burócratas, sino un bien público puesto en valor por un movimiento social.

Concluyeron que Huapalcalco no se gestiona simplemente a través de trámites institucionales o firmas de convenios temporales, sino que su supervivencia depende de una corresponsabilidad social que la administración en turno ha decidido ignorar.

Opta por el uso de transporte **colectivo**

Esta temporada decembrina,
la Semarnath y SSH
te invitan a realizar estas acciones
para cuidado de tu salud.

TEMPORADA INVERNAL DE
partículas
(Noviembre – Febrero)

El Reloj

Esta sí fue una boda de sangre, no como la de García Lorca.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIA VISITA A LA REFINERÍA MIGUEL HIDALGO

Coquizadora de Tula eleva la producción de gasolina en 52%



► Pemex compartirá un informe detallado de los avances de la coquizadora y los trabajos que se realizan dentro del Plan de Soberanía Energética. Foto Especial

Con la puesta en marcha, pasó de 90 mil barriles diarios a 137 mil, más 40 mil adicionales de diésel

JOSELYN SÁNCHEZ

Con la puesta en marcha de la coquizadora de la refinería Miguel Hidalgo, en Tula, se incrementó la producción de gasolina en 52%, al

pasar de 90 mil barriles diarios a 137 mil, informó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien también adelantó que visitará la exparaestatal.

Durante la conferencia del pueblo, detalló que el primer equipo

ya funciona en la refinería de Tula desde hace unas semanas, aunque reconoció que todavía faltan algunos detalles, pero con el avance, se ha permitido incrementar la producción de gasolina.

Concretamente, compartió que la producción en la refinería Miguel Hidalgo era, en promedio, de 90 mil barriles diarios, pero con la puesta en marcha de la coquizadora, se incrementó hasta 137 mil barriles diarios y 40 mil adicionales de diésel.

Además, Sheinbaum adelantó que Petróleos Mexicanos (Pemex) compartirá un informe más detallado de los avances de la coquizadora y los diferentes trabajos que se realizan en México dentro del Plan de Soberanía Energética, el cual se comunicará durante el mes de enero próximo.

También comentó que en breve realizará una visita a la refinería de Tula para supervisar los trabajos, aunque no precisó una fecha posible; sin embargo, por las festividades decembrinas, se espera que sea hasta inicios de 2026.

Cabe recordar que los trabajos de la coquizadora comenzaron durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y en ese momento se informó que se tenía prevista una inversión de 2 mil 800 millones de dólares, con el objetivo de incrementar la producción de gasolinas en México.

Esto también permitiría reducir la producción de combustóleo, que es un residuo altamente contaminante, y con la coquizadora se aprovechan mejor los recursos fósiles, información que ha venido actualizando la presidenta Claudia Sheinbaum.

HIDALGO EN EL SENADO

Adiós, 2025

SIMEY OLVERA

ESTE AÑO FUE una auténtica travesía. Por una parte, lo positivo: nuestro primer año con presidenta al frente de México y con ella una serie de reformas transversales que aprobamos en el Senado, con cambios que nunca se habían logrado en la historia de nuestro país: nuevo Poder Judicial; igualdad de género; seguridad pública; recuperación de la industria eléctrica y petrolera; protección al campo; reconocimiento a los pueblos originarios; garantizar los programas de bienestar; protección animal; reducción de la burocracia y costo del gobierno, entre otras.

EN 2025, EL pueblo de México tuvimos la oportunidad de elegir por primera vez a nuestras juezas y jueces, a las personas magistradas e integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

POR OTRO LADO, este 2025 vino con la

tragedia ocasionada por la fuerza de la naturaleza. Este año nuestro estado padeció las lluvias de la vaguada monzónica.

TAMBIÉN NOS HIZO ver que, lamentablemente, hasta en los momentos más difíciles, la guerra sucia de muchos políticos no se frena; incluso esos momentos de adversidad los utilizan para golpear, propiciar el odio, la desinformación, la misoginia...

ESTE 2025, CON una mujer presidenta y 13 gobernadoras al frente de sus estados, nos demostró que todavía tenemos un largo y sinuoso camino hacia una auténtica igualdad de género. Nuestro Congreso estatal dio un paso histórico casi al cierre de este año, con el comienzo de analizar una iniciativa para que la próxima gubernatura permita la llegada de una mujer hidalguense al frente del gobierno y que será objeto de discusión próximamente. Pero esto no queda ahí, la meta es que más mujeres dirijan puestos esenciales, no solo en el sector público, también en el

privado, en la academia, el deporte, el arte, la ciencia y otros sectores.

ESTAMOS EN UNA fase inicial, en la que se han desarrollado las reformas urgentes, pero todavía queda mucho por trabajar. En lo personal, fue un año de aprendizaje, tuve la oportunidad de platicar con nuestras paisanas y paisanos en los Estados Unidos y conocer las adversidades que enfrentan recientemente; tengo la dicha de ejercer como secretaria de la Mesa Directiva, aprobamos otras dos reformas constitucionales, seis nuevas leyes y 31 reformas legales; además, propuse siete iniciativas en estos últimos meses. Los grandes cambios no se generan de un día a otro, pero lo importante es trabajar por ellos.

DESEO DE CORAZÓN que pasen felices fiestas decembrinas, que sea una época de amor y reflexión con sus familias y tengamos oportunidad de mejorar en 2026 y reiterar mi compromiso para que cuenten conmigo como su senadora del pueblo hidalguense.

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNAS

Alameda
Dino Madrid

MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2025



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5